

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HEGASA S.A.

Se comunica al público que la Compañía INMOBILIARIA HEGASA S.A., realizó la Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Aumentó su Capital en \$ 400,00 CUATROCIENTOS DÓLARES, Elevo el Valor de sus Acciones y Reformó sus Estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Tosagua, el 28 de Noviembre del 2003; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. 04-P-DIC- 00038 de 22 de Enero del 2004.

CAPITAL SOCIAL : El Capital Social es de \$ 800 OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 UN DOLAR cada una.

Portoviejo, 22 de Enero del 2004

**AB. MARIO A. SANTOS SUARES
SECRETARIO ABOGADO**

MASS/mzm
2004-01-22

F. 3778-01